
NOTA ACLARATORIA
CONVOCATORIA PÚBLICA - Cp020-2014ris
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
REGIONAL RISARALDA

NOTA 1: La Asociación Mundos Hermanos no presentó RUP para verificación de requisitos financieros, por lo que dicha verificación se realizó a partir de los Estados financieros, como se mencionaba en la página 43 del Pliego de Condiciones:

“El ICBF realizará la verificación financiera en el Registro Único de Proponentes - RUP, el cual deberá estar en firme a la fecha de celebración del contrato. Si la entidad sin ánimo de lucro no se encuentra inscrita o la información consignada en el RUP no se encuentra en firme, se adelantará la verificación sobre los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2013, la cual determinará si el proponente cumple o no cumple financieramente”.

NOTA 2: Se da alcance a las notas 5 y 10 del acta de evaluación en su componente técnico, en el sentido de que como lo plantea la nota 2 del Anexo Técnico página 10:

“Para la vigencia 2014 el operador deberá desarrollar acciones de apoyo terapéutico (intervención Especializada) de la fase de atención familiar y comunitaria como mínimo en el seis por ciento (6%) de la meta total establecida de familias de cada una de las Regionales”

En esa medida, los porcentajes ofertados por los oferentes **se refieren a un porcentaje adicional a ese 6% mínimo**, es decir que por ejemplo, si un oferente ofrece el 4% adicional, brindaría en total un 10% de intervención especializada, para la atención de las familias que se identifiquen en riesgo de violencia intrafamiliar, maltrato infantil, abuso sexual y violencia contra la mujer.